

ACTA DE INSPECCIÓN

D. , funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **LA CASA DE NOÉ, S.L.**, de CIF: , ubicada del municipio de Museros, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-01) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, emitida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 26 de enero de 2016 y número de registro 46/IRX/2452.

La inspección fue recibida por D. , director de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de un equipo de radiodiagnóstico veterinario de la firma con condiciones máximas de funcionamiento de



- El equipo dispone de tubo estativo y mesa flotante con bucky para hacer las exploraciones. _____
- El equipo se acciona mediante pedal de disparo, extensible al menos 2 metros. ____
- La consola de control se ubica junto al equipo. _____
- El equipo se encuentra ubicado en una sala de paredes convencionales y puertas de vidrio, suelo y techo de material forjado, que limita en el mismo plano con consulta, exterior, quirófano y sala post-operatorio, en su parte superior con techo y en la inferior con cimentación. _____
- Las puertas de acceso se encuentran señalizadas como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- La instalación dispone de delantal, protector de tiroides, protectores gonadales y guantes, todos ellos emplomados, como medios de radioprotección. _____
- La instalación dispone de cartel de aviso a embarazadas ubicados en lugar visible. ____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos valores de niveles de radiación medidos por la inspección, con unas condiciones de funcionamiento _____, es fondo radiológico ambiental en contacto con la puerta y pared de la consulta y en el puesto del operador en la sala post-operatorio. _____
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de tasa de radiación era de la _____, calibrado en el _____ el 24 de marzo de 2014. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal está clasificado como categoría B. _____
- El control dosimétrico del personal con acreditación se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad _____, cuyas lecturas están disponibles hasta diciembre de 2020.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de comunicación de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____



- La instalación dispone del certificado de conformidad del equipo (Anexo II) y pruebas de aceptación, por cambio de ubicación del equipo dentro de la instalación, firmado con fechas 15 de mayo de 2019 por la empresa de venta y asistencia técnica cuarta _____
- La instalación tiene contrato de prestación de servicios en materia de protección radiológica con la Unidad Técnica de Protección Radiológica _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica realizado por la UTPR contratada, de fecha 26 de enero de 2016, pendiente de ser actualizado. ____
- El equipo dispone de certificado de conformidad del mercado CE. _____
- Está disponible el último certificado de conformidad de la instalación, realizado por la UTPR contratada con fecha 29 de junio de 2020. _____
- El informe periódico de la instalación lo realiza y remite al Consejo de Seguridad Nuclear la UTPR contratada. _____
- El último control de calidad del equipo y verificación radiológica de la instalación, lo ha realizado la UTPR contratada con fecha 29 de junio de 2020. _____
- En el informe disponible se refleja el estado correcto de la instalación y equipo. ____
- La instalación dispone de registro de exploraciones y de diario de operaciones en el que se registra la dosimetría, actuaciones de la UTPR y funcionamiento general.

CINCO. DESVIACIONES

- La instalación no ha declarado la modificación en la disposición por cambio de ubicación del equipo, según se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por

, el
día 08/03/2021, con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por

el
día 08/03/2021 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **LA CASA DE NOÉ, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

GENERALITAT VALENCIANA
AGÈNCIA DE SEGURETAT I EMERGÈNCIES
CENTRO DE COORDINACIÓN D EMERGENCIAS
SECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
A

Museros, 22 de marzo de 2021

Asunto: Contestación de subsanación de desviaciones indicadas en el acta de inspección con referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-2452/2021 de la instalación de radiodiagnóstico con nº de registro 46/IRX/2452

Estimado Sr.

Nos es grato ponernos en contacto con ustedes para contestar al acta de inspección realizada a mi instalación de radiodiagnóstico cuyos datos son:

TITULAR: LA CASA DE NOE SL

Procedemos a comentar cada una de las desviaciones indicadas en el acta de inspección:

- La instalación no ha declarado la modificación en la disposición por cambio de ubicación del equipo, según se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico.
Se adjunta Memoria de Modificación por cambio de sala del equipo rayos X, así como justificante de presentación, tramitado el día 22/03/2021.

Rogamos que, ante cualquier duda, se pongan en contacto con nosotros.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Museros a 22 de marzo de 2021.

**REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
LA CASA DE NOE SL**

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-2452/2021, correspondiente a la inspección realizada en Museros (Valencia), con fecha veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, los inspectores que la suscriben declaran,

- Página 3, párrafo 10

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación encontrada.

L'Eliana, a la fecha de la firma electrónica
LOS INSPECTORES

Firmado por

, el
día 25/03/2021, con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por

el
día 25/03/2021 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

